

JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN

“FMI avances en la carta de intención y afectaciones al Sector Financiero de la Economía Popular y Solidaria”

Facilitador: HUGO JÁCOME ESTRELLA



Finanzas para el desarrollo

**RED DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE DESARROLLO**

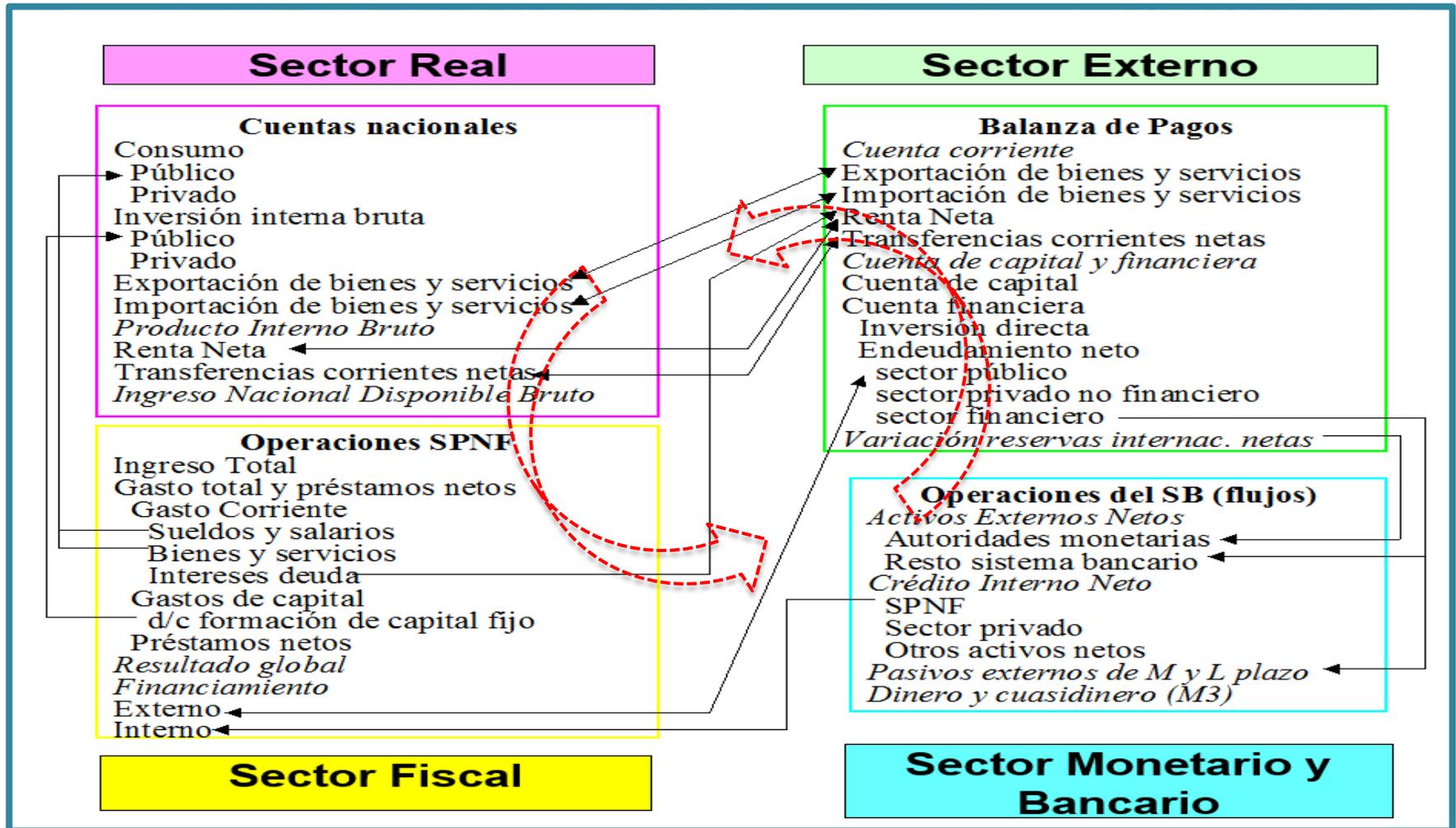


**CENTRO DE APRENDIZAJE
RED DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE DESARROLLO**

CONTENIDO

- 1. Entorno Macroeconómico y Financiero**
- 2. Acuerdo Fondo Monetario Internacional**
- 3. Aspectos sensibles para el sector**
- 4. Gobernabilidad/Buen Gobierno Cooperativo**
- 5. Reflexiones finales**

1. Entorno Macroeconómico y Financiero



$$PIB = C + I + G + (X - M)$$

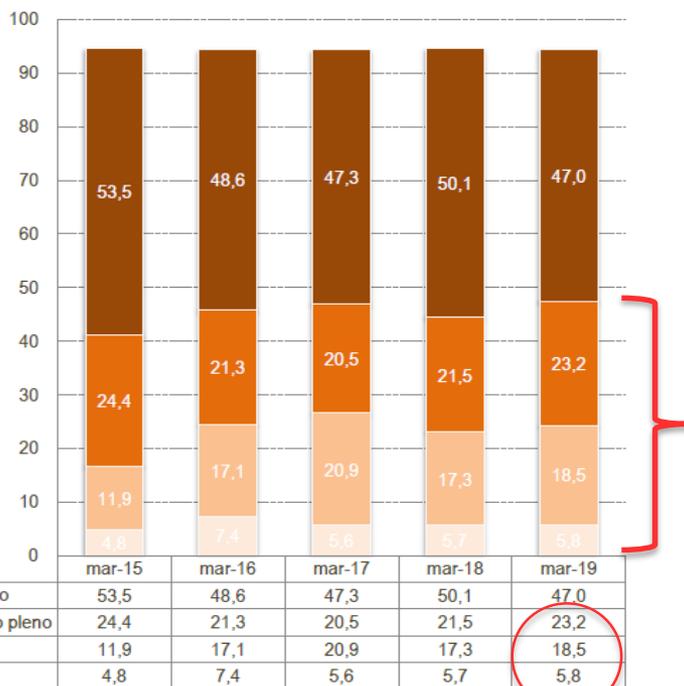
C: consumo, I: inversión, G: gasto público, X: exportaciones, M: importaciones

1. Entorno Macroeconómico y Financiero

EL 30.11% DE EMPLEOS A NIVEL NACIONAL ESTÁN EN LA RAMA “AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA Y PESCA”.



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA URBANA (PEA)*
En porcentajes, mar. 2015– mar. 2019



EMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD°
En porcentajes, mar 2018 – mar. 2019

| RAMAS DE ACTIVIDAD | mar. 2018 | mar. 2019 |
|---|-----------|-----------|
| Nacional | | |
| A. Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca | 28.29% | 30.11% |
| C. Industrias manufactureras | 11.68% | 10.48% |
| F. Construcción | 6.81% | 6.15% |
| G. Comercio, reparación vehículos | 17.97% | 17.52% |
| H. Transporte y almacenamiento | 5.75% | 5.80% |
| I. Actividades de alojamiento y servicios de comida | 6.30% | 6.20% |
| N. Actividades y servicios administrativos y de apoyo | 2.54% | 2.70% |
| O. Administración pública, defensa y seguridad social | 3.66% | 3.47% |
| P. Enseñanza | 3.84% | 3.95% |
| Q. Actividades, servicios sociales y de salud | 2.40% | 2.55% |
| S. Otras actividades de servicios | 2.71% | 2.66% |
| T. Actividades en hogares privados con servicio domestico | 2.64% | 2.78% |
| Otros* | 5.39% | 5.62% |
| TOTAL | 100.0% | 100.0% |

* Incluye B. Explotación de minas y canteras; D. Suministros de electricidad, gas, aire acondicionado; E. Distribución de agua, alcantarillado; J. Información y comunicación; K. Actividades financieras y de seguros; L. Actividades inmobiliarias; M. Actividades profesionales, científicas y técnicas; R. Artes, entretenimiento y recreación; U. Actividades de organizaciones extraterritoriales

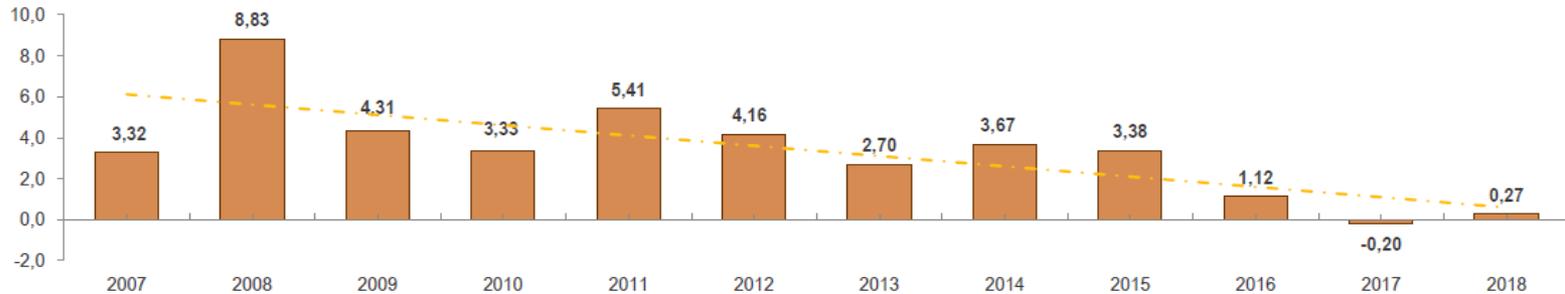
(*) No incluyen las categorías: Empleo no clasificado y Empleo no remunerado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

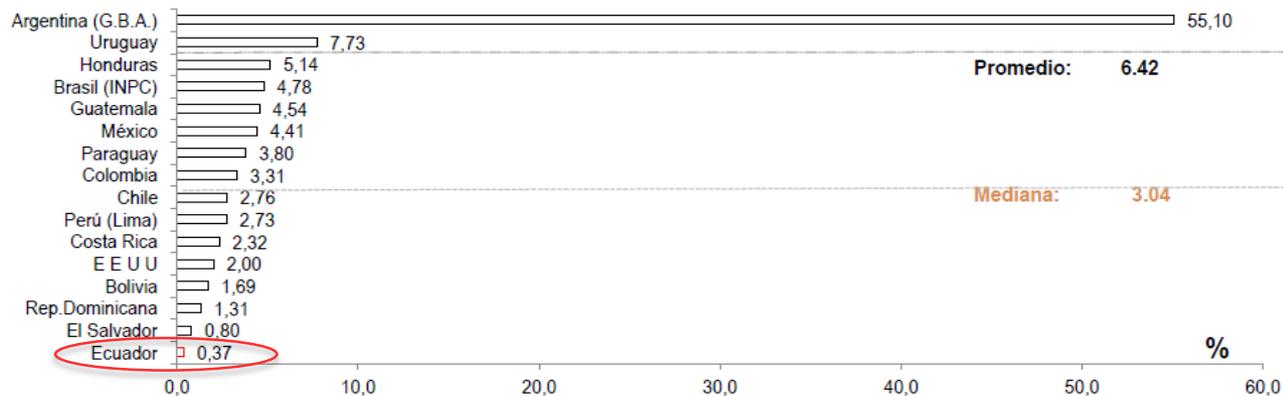
1. Entorno Macroeconómico y Financiero

INFLACIÓN ANUAL DEL IPC A DICIEMBRE DE CADA AÑO

Porcentajes, 2007 - 2018



INFLACIÓN INTERNACIONAL



De 16 países analizados, en su mayoría de América Latina, la variación anual de precios del Ecuador fue la más baja en mayo de 2019.

•La información de inflación anual de Estados Unidos, México y Argentina corresponde a abril de 2019.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

Fuente: BCE (2019): ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS PRESENTACIÓN COYUNTURAL.

<https://contenido.bce.fin.ec//documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro062019.pdf>



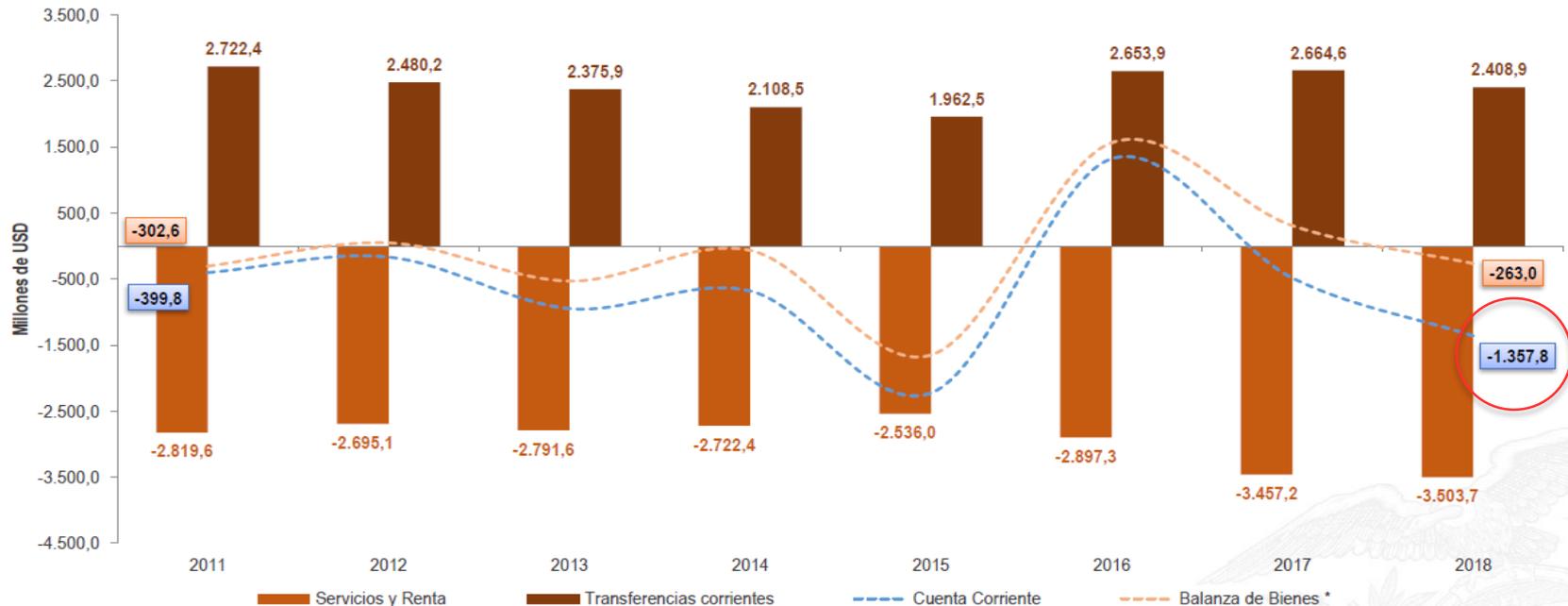
1. Entorno Macroeconómico y Financiero

CUENTA CORRIENTE Y SUS COMPONENTES

2011 - 2018



En el año 2018, la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos presentó un déficit de USD -1,357.8 millones, superior al registrado en el año 2017, en el que el saldo fue de USD -481.1 millones. Esto se produjo como consecuencia del resultado negativo de las Balanzas: Bienes (USD -263.0 millones), Servicios y Renta (USD -3,503.7 millones); y, al saldo positivo de la Balanza de Transferencias corrientes (USD 2,408.9 millones).



* La Balanza de Bienes incluye la Balanza Comercial, el comercio no registrado, la reparación de bienes y bienes adquiridos en puerto.

Fuente: Banco Central del Ecuador.

38

Fuente: BCE (2019): ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS PRESENTACIÓN COYUNTURAL.

<https://contenido.bce.fin.ec//documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro062019.pdf>

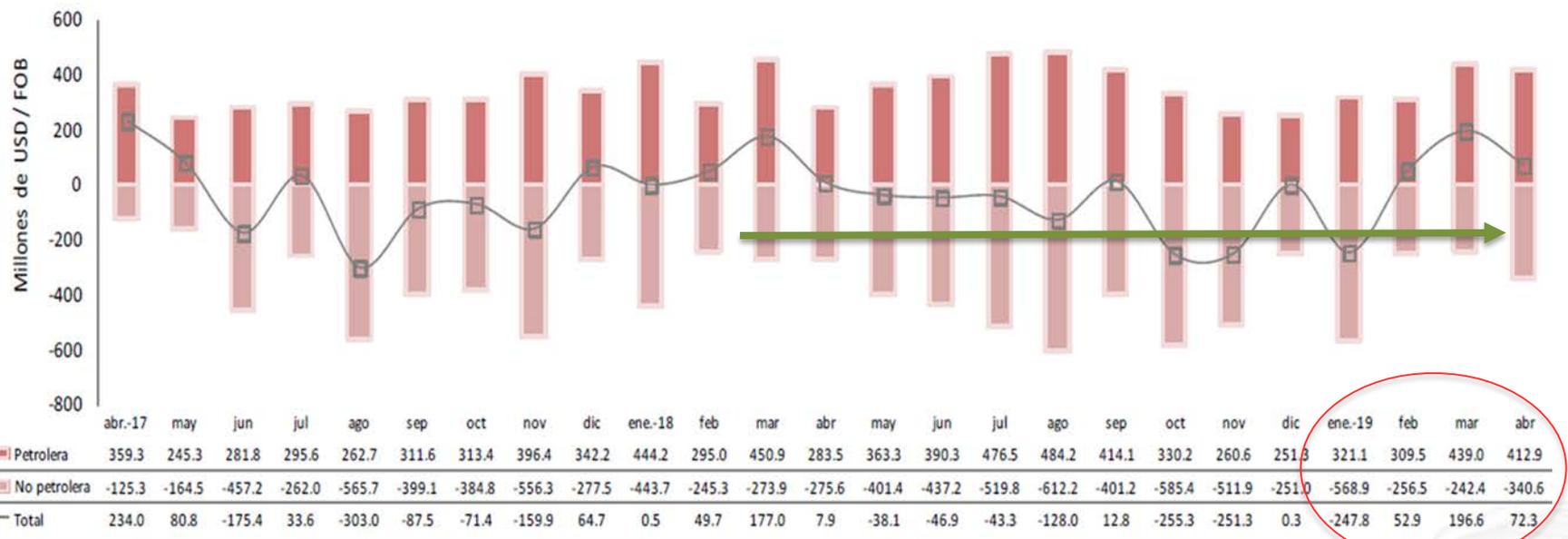


1. Entorno Macroeconómico y Financiero

BALANZA COMERCIAL PETROLERA (BCP) Y NO PETROLERA (BCNP)



La *Balanza Comercial Total* a abril de 2019 registró un superávit de *USD 72.3 millones*, mientras que en el mes de marzo el saldo fue de *USD 196.6 millones*, este comportamiento representó menores ventas externas frente a las compras del exterior en un *-63.2%*. (*USD - 124.29 millones*)



Fuente: BCE (2019): ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS PRESENTACIÓN COYUNTURAL.

<https://contenido.bce.fin.ec//documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro062019.pdf>

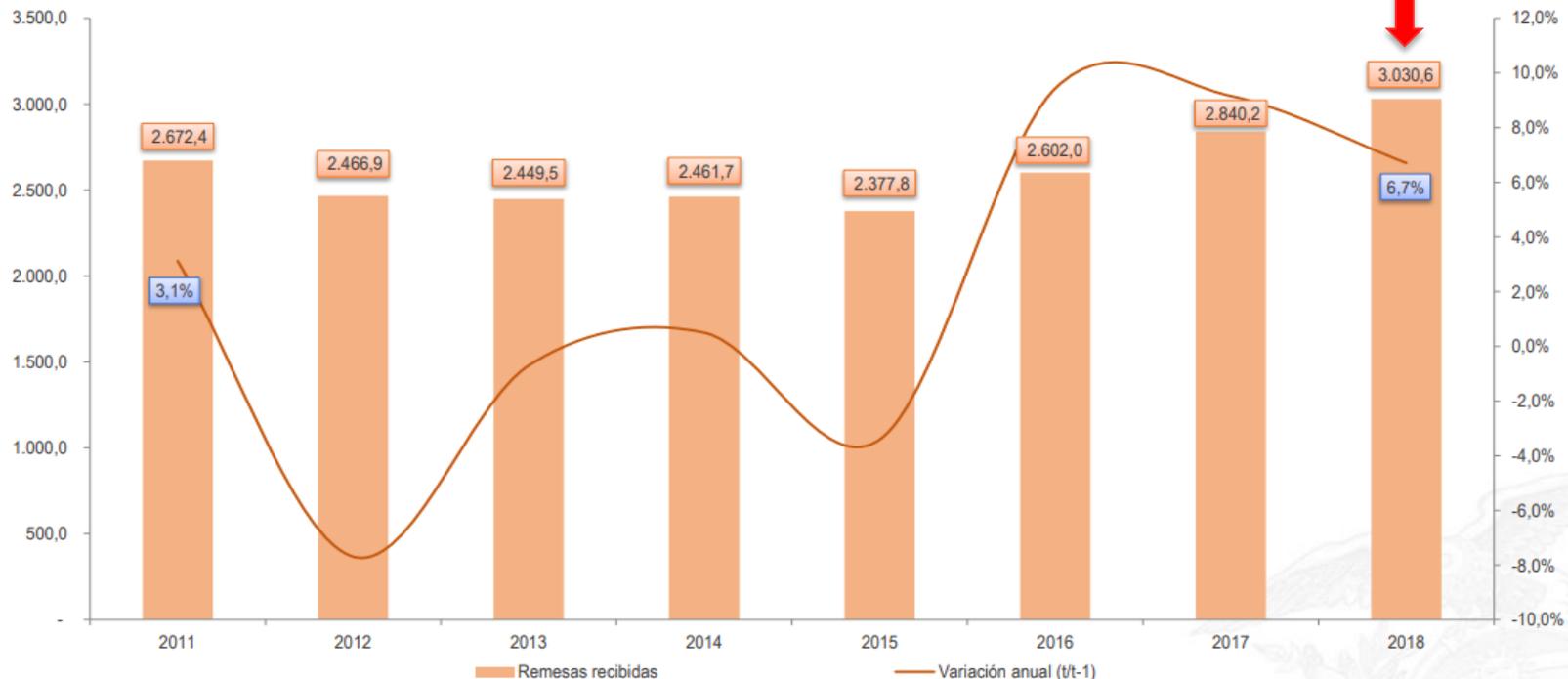


1. Entorno Macroeconómico y Financiero



COMPORTAMIENTO DE LAS REMESAS DE TRABAJADORES RECIBIDAS 2011 - 2018

El monto de las remesas de trabajadores recibidas durante 2018 fue de USD 3,030.6 millones, 6.7 % mayor a 2017 (USD 2,840.2 millones). El aumento del flujo de remesas recibidas en 2018, se atribuye a la mejor coyuntura económica que presentan los principales países donde residen los emigrantes ecuatorianos.



Fuente: Banco Central del Ecuador.

40

Fuente: BCE (2019): ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS PRESENTACIÓN COYUNTURAL.

<https://contenido.bce.fin.ec//documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro062019.pdf>



1. Entorno Macroeconómico y Financiero

OPERACIONES DEL SPNF

mar.: 2018 - 2019



El Sector Público no Financiero (SPNF) comprende i) Presupuesto General del Estado (PGE), ii) Empresas Públicas no Financieras (EPNF) y iii) conjunto de instituciones del Resto del SPNF (RSPNF).



Al comparar el período enero-marzo 2019 con similar período de 2018, se observa una leve recaudación de los ingresos y un aumento en la ejecución de los gastos del SPNF; generando un resultado global y resultado primario superavitario para este período.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

98

Fuente: BCE (2019): ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS PRESENTACIÓN COYUNTURAL.

<https://contenido.bce.fin.ec//documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro062019.pdf>



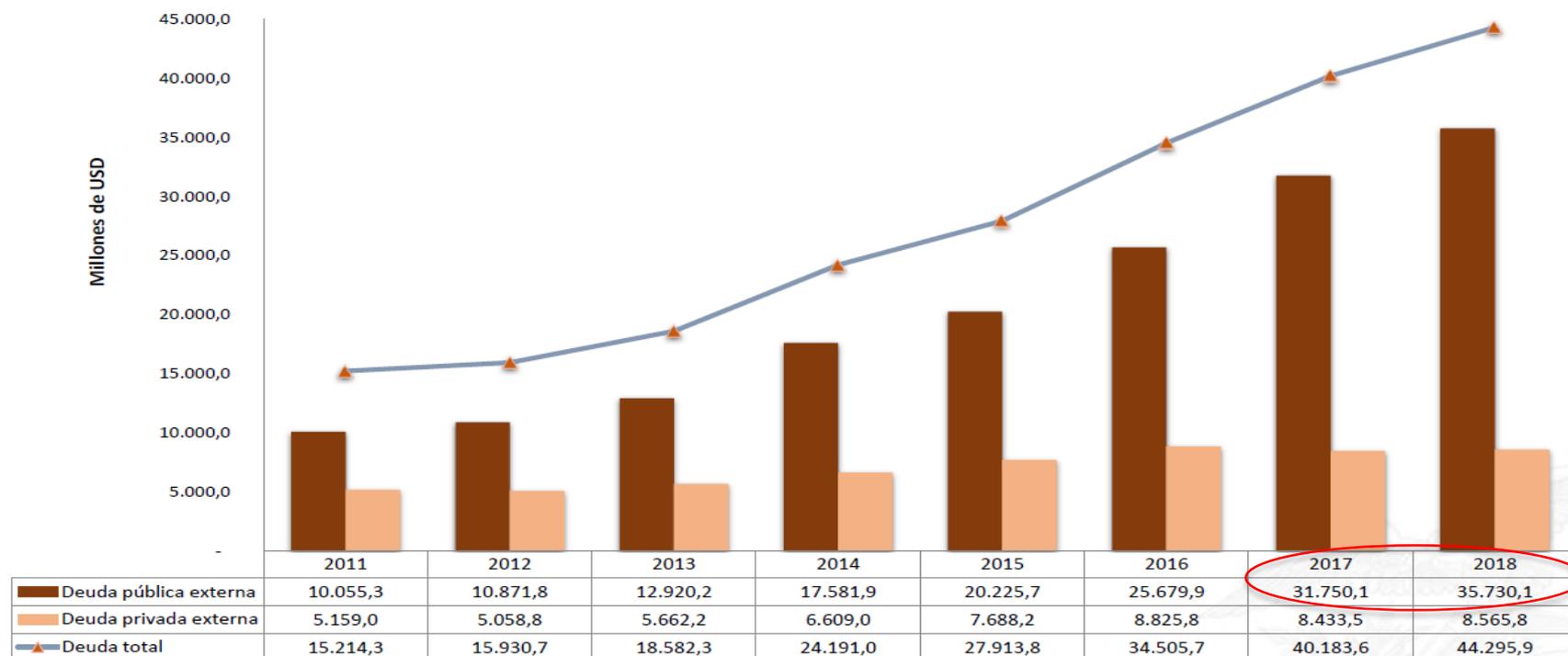
1. Entorno Macroeconómico y Financiero

SALDO DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL, PÚBLICA Y PRIVADA

2011 - 2018



A diciembre de 2018, el saldo de la deuda externa pública ascendió a USD 35,730.1 millones y el de la deuda externa privada a USD 8,565.8 millones. Entre 2011-2018 la deuda externa total se incrementó en USD 29,081.6 millones, alcanzando su saldo a finales de 2018 de USD 44,295.9 millones, que representa el 40.9 % del PIB.



Fuente: Banco Central del Ecuador.

54

Fuente: BCE (2019): ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS PRESENTACIÓN COYUNTURAL.

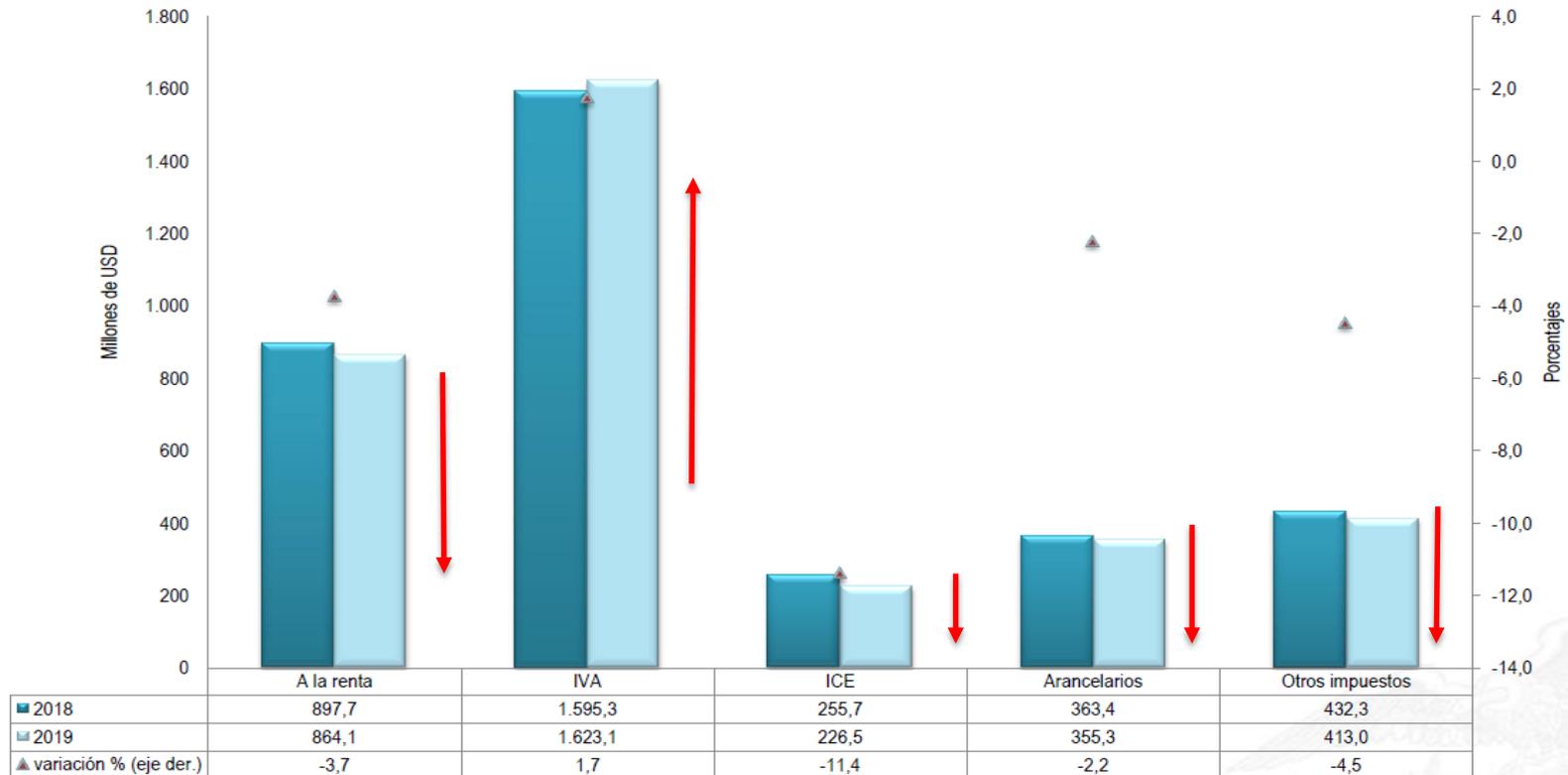
<https://contenido.bce.fin.ec//documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro062019.pdf>



1. Entorno Macroeconómico y Financiero

RECAUDACIÓN DE PRINCIPALES IMPUESTOS INTERNOS

mar.: 2018 - 2019



Nota: En otros impuestos se incluye el Impuesto a la Salida de Divisas.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

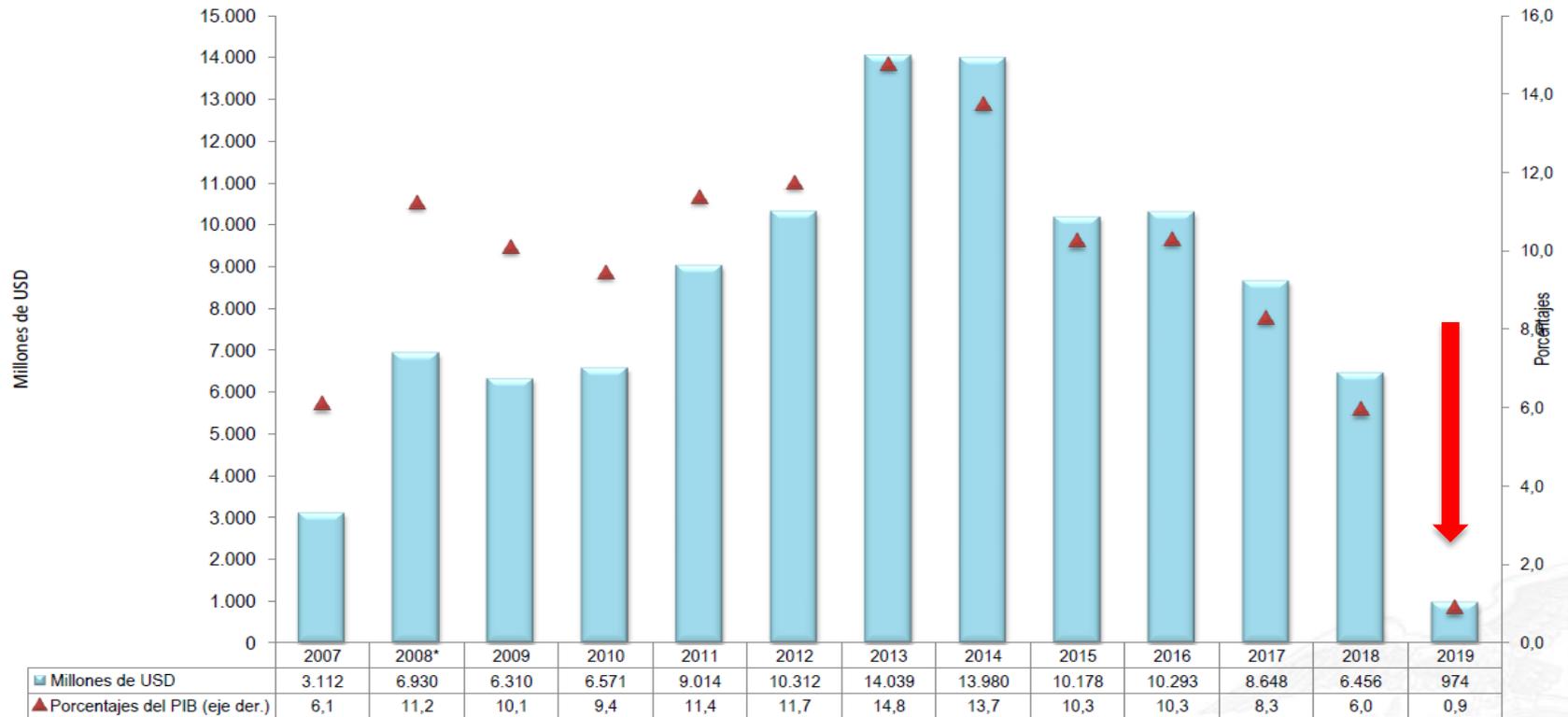
100

Fuente: BCE (2019): ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS PRESENTACIÓN COYUNTURAL.

<https://contenido.bce.fin.ec//documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro062019.pdf>

1. Entorno Macroeconómico y Financiero

INVERSIÓN DEL SPNF* 2007 – 2019



(*) Cifras provisionales a marzo del 2019

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

102

Fuente: BCE (2019): ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS PRESENTACIÓN COYUNTURAL.

<https://contenido.bce.fin.ec//documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro062019.pdf>

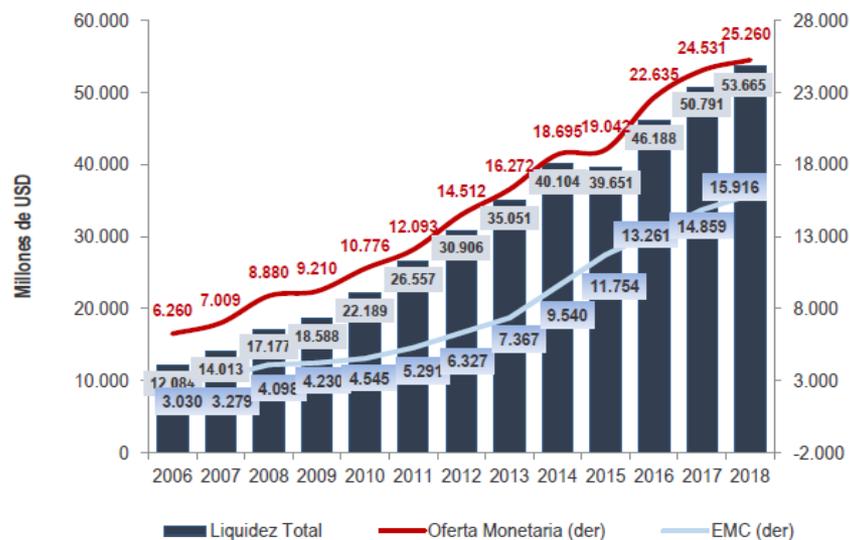


1. Entorno Macroeconómico y Financiero

PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS

Saldo anual, 2006 - 2018

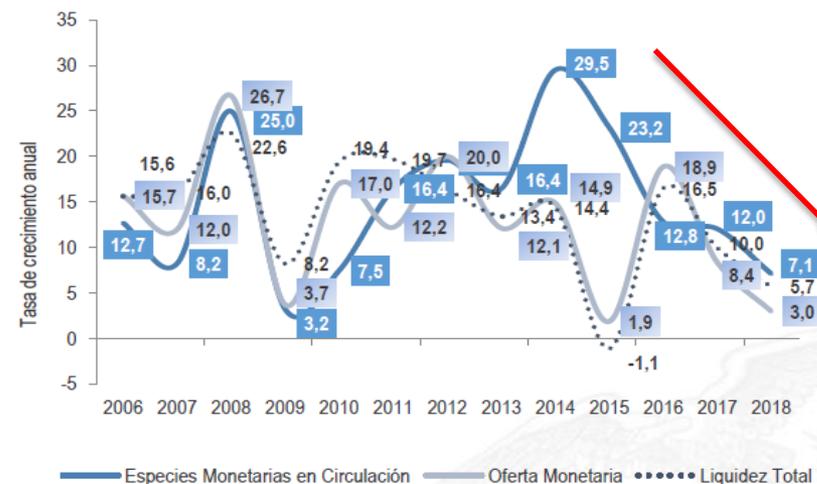
OFERTA MONETARIA (M1) Y LIQUIDEZ TOTAL (M2)
(Millones de USD, 2006 - 2018)



La liquidez para el año 2018 fue de USD 53,665 millones. Las especies monetarias representaron el 29.7%, mientras que la oferta monetaria alcanzó 47.1%.

En el año 2018, la oferta monetaria y la liquidez total presentaron tasas de variación anual de 3.0% y 5.7%, respectivamente. Mientras que las especies monetarias en circulación registraron una variación anual de 7.1%.

AGREGADOS MONETARIOS
(Tasas de variación anual)



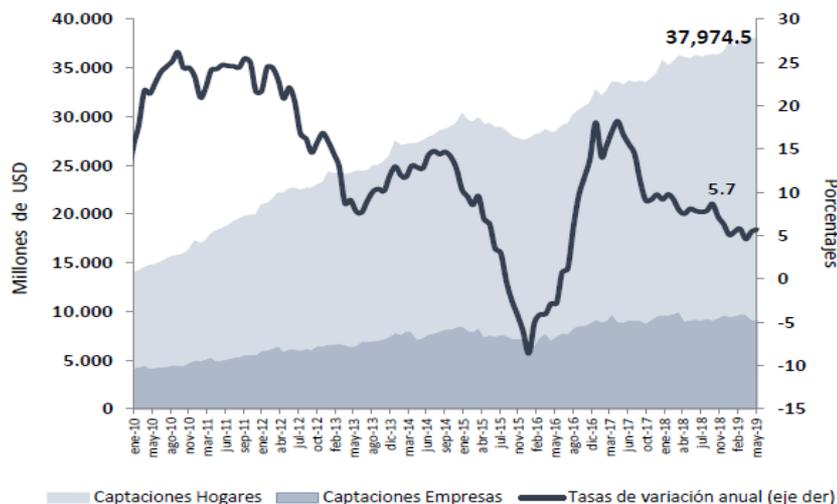
1. Entorno Macroeconómico y Financiero

CAPTACIONES Y CARTERA POR VENCER DEL SISTEMA FINANCIERO

Saldo a fin de mes, ene. 2010 – may. 2019



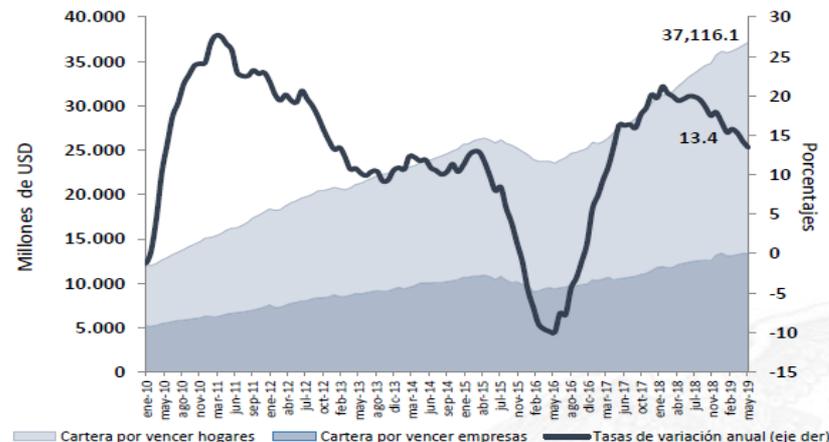
CAPTACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO



Los depósitos de empresas y hogares en el Sistema Financiero alcanzaron al 31 de mayo de 2019 USD 37,974.5 millones. La tasa de crecimiento anual fue 5.7% en este mes.

La cartera por vencer del Sistema Financiero al sector privado (empresas y hogares) en mayo de 2019 fue de USD 37,116.1 millones.

CARTERA POR VENCER DEL SISTEMA FINANCIERO



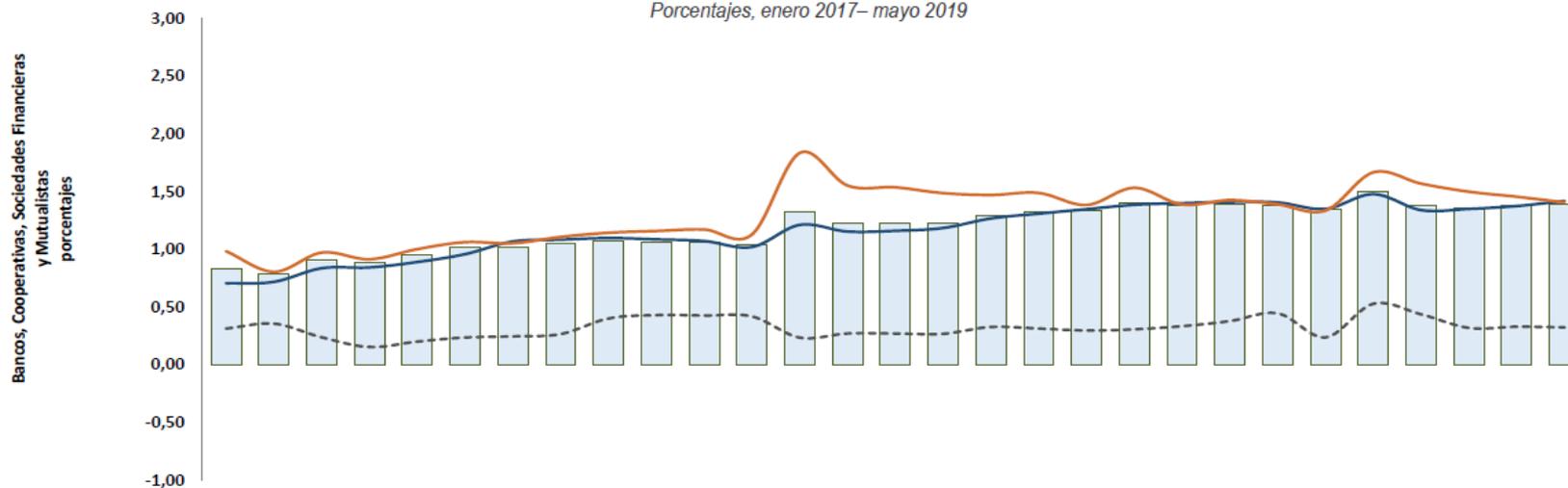
Fuente: Banco Central del Ecuador.

1. Entorno Macroeconómico y Financiero

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO



RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
Porcentajes, enero 2017– mayo 2019



| | ene-17 | feb-17 | mar-17 | abr-17 | may-17 | jun-17 | jul-17 | ago-17 | sep-17 | oct-17 | nov-17 | dic-17 | ene-18 | feb-18 | mar-18 | abr-18 | may-18 | jun-18 | jul-18 | ago-18 | sep-18 | oct-18 | nov-18 | dic-18 | ene-19 | feb-19 | mar-19 | abr-19 | may-19 |
|--------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Sistema | 0,83 | 0,79 | 0,91 | 0,89 | 0,95 | 1,01 | 1,02 | 1,05 | 1,07 | 1,06 | 1,06 | 1,04 | 1,32 | 1,22 | 1,23 | 1,23 | 1,29 | 1,33 | 1,34 | 1,40 | 1,38 | 1,39 | 1,38 | 1,34 | 1,50 | 1,38 | 1,36 | 1,37 | 1,40 |
| Bancos | 0,71 | 0,72 | 0,84 | 0,84 | 0,89 | 0,96 | 1,07 | 1,08 | 1,10 | 1,09 | 1,07 | 1,02 | 1,21 | 1,15 | 1,16 | 1,18 | 1,27 | 1,31 | 1,35 | 1,39 | 1,40 | 1,41 | 1,41 | 1,35 | 1,48 | 1,34 | 1,35 | 1,37 | 1,42 |
| Cooperativas | 0,98 | 0,81 | 0,97 | 0,92 | 1,00 | 1,06 | 1,05 | 1,11 | 1,14 | 1,16 | 1,17 | 1,13 | 1,84 | 1,55 | 1,54 | 1,49 | 1,47 | 1,49 | 1,39 | 1,53 | 1,39 | 1,43 | 1,39 | 1,34 | 1,67 | 1,57 | 1,50 | 1,46 | 1,41 |
| Mutualistas | 0,31 | 0,36 | 0,24 | 0,15 | 0,20 | 0,24 | 0,25 | 0,27 | 0,40 | 0,43 | 0,43 | 0,42 | 0,24 | 0,27 | 0,27 | 0,27 | 0,33 | 0,31 | 0,30 | 0,31 | 0,34 | 0,38 | 0,45 | 0,24 | 0,53 | 0,44 | 0,32 | 0,33 | 0,32 |

En mayo de 2019, el Índice de Rentabilidad sobre Activos (ROA) del sistema financiero fue de 1.40%; para los bancos igual a 1.42%; para las cooperativas de 1.41% y, para las mutualistas de 0.32%.

Nota: Los indicadores abril y mayo de 2019 son provisionales sujetos a revisión.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero (Registro Oficial 332 de 12 de septiembre de 2014), artículo 162 "Sector Financiero Privado" y su disposición derogatoria numeral 13 "Ley General de Instituciones del Sistema Financiero"; Las Tarjetas de Crédito y demás Instituciones Financieras deben regirse a la nueva clasificación de Entidades Financieras con la debida aprobación de la Superintendencia de Bancos.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, mediante resolución No.217-2916-F de 9 de marzo de 2016, reformada con resolución 234-2016-F de 13 de abril de 2016, en la disposición transitoria octava dispone que las sociedades financieras operaran hasta el 12 de marzo de 2016. A partir de esa fecha, dichas entidades deberán iniciar procesos de conversión, fusión, liquidación conforme lo establece el Código Orgánico Monetario y Financiero...", por lo que progresivamente se irán reduciendo el universo de Entidades Financieras consideradas como Sociedades Financieras.

Fuente: BCE (2019): ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS PRESENTACIÓN COYUNTURAL.

<https://contenido.bce.fin.ec//documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro062019.pdf>

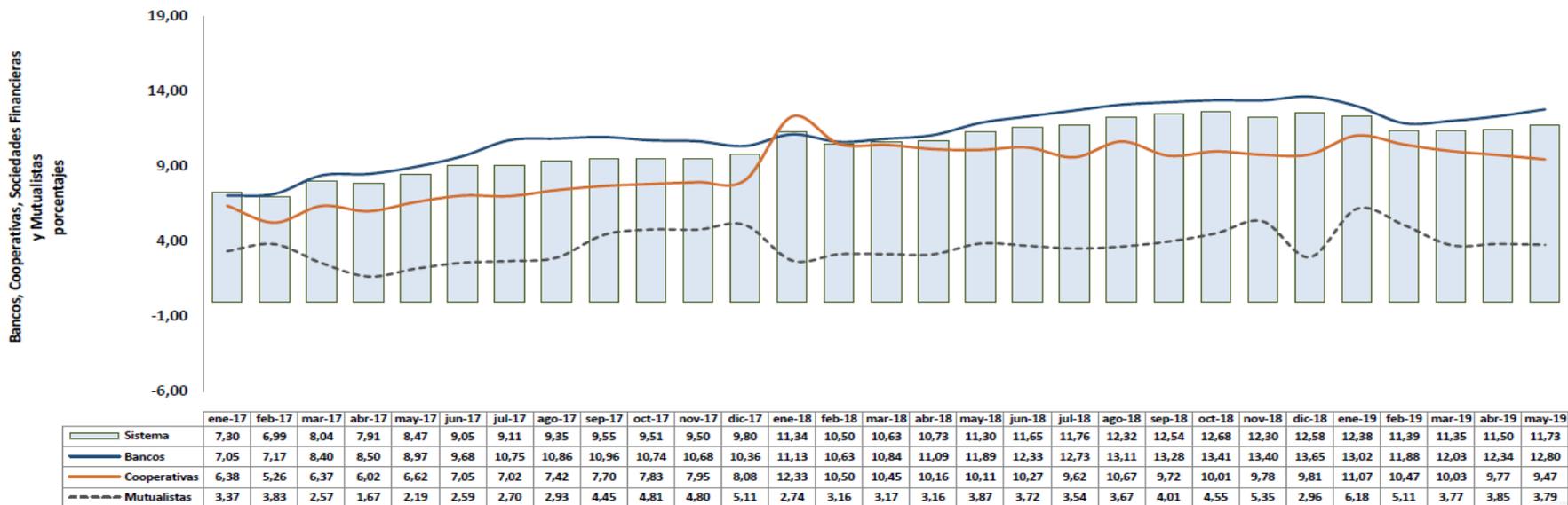


1. Entorno Macroeconómico y Financiero

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO



RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO
Porcentajes, enero 2017 – mayo 2019



En mayo de 2019, Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) del sistema financiero fue de 11.73%; para los bancos se ubicó en 12.80%; para las cooperativas fue de 9.47% y, para las mutualistas igual a 3.79%.

Nota: Los indicadores abril y mayo de 2019 son provisionales sujetos a revisión.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero (Registro Oficial 332 de 12 de septiembre de 2014), artículo 162 "Sector Financiero Privado" y su disposición derogatoria numeral 13 "Ley General de Instituciones del Sistema Financiero"; Las Tarjetas de Crédito y demás Instituciones Financieras deben registrarse a la nueva clasificación de Entidades Financieras con la debida aprobación de la Superintendencia de Bancos.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, mediante resolución No.217-2916-F de 9 de marzo de 2016, reformada con resolución 234-2016-F de 13 de abril de 2016, en la disposición transitoria octava dispone que las sociedades financieras operaran hasta el 12 de marzo de 2016. A partir de esa fecha, dichas entidades deberán iniciar procesos de conversión, fusión, liquidación conforme lo establece el Código Orgánico Monetario y Financiero...", por lo que progresivamente se irán reduciendo el universo de Entidades Financieras consideradas como Sociedades Financieras.

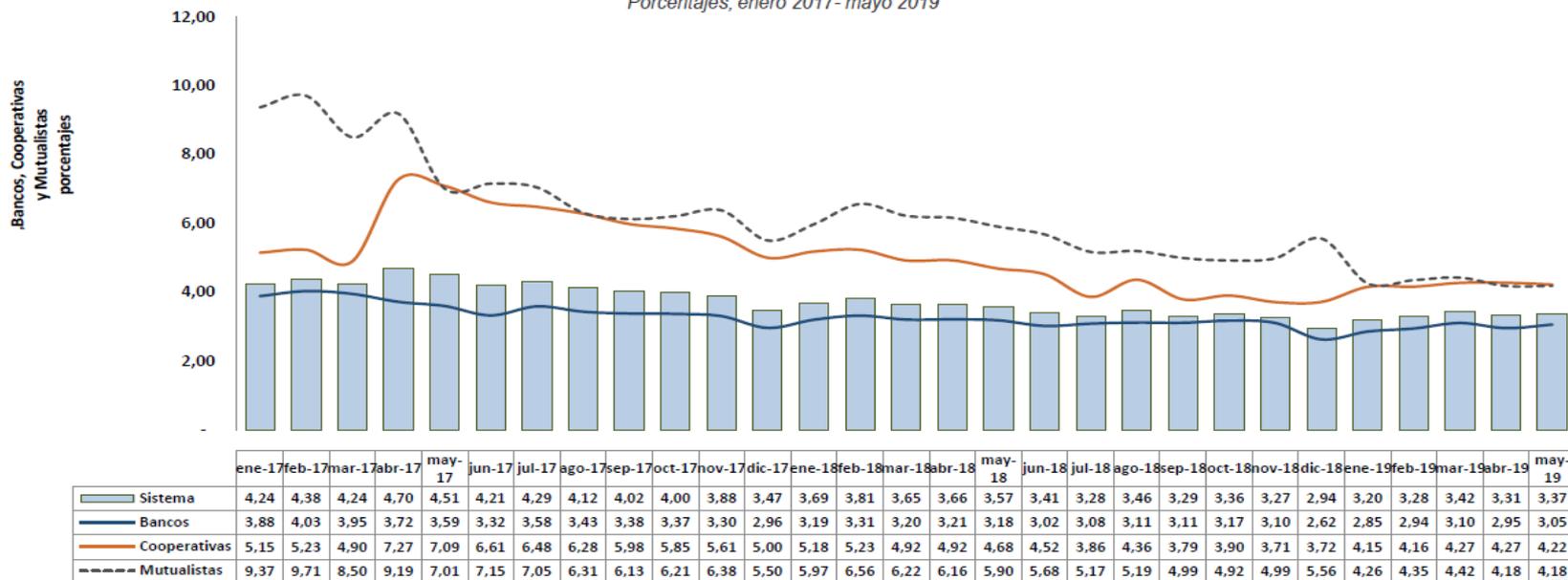
Fuente: Entidades Financieras (EFI).

1. Entorno Macroeconómico y Financiero

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO



MOROSIDAD DE LA CARTERA
Porcentajes, enero 2017- mayo 2019



En mayo de 2019, el índice de morosidad de la cartera del sistema financiero fue de 3.37%.

Nota: Los indicadores abril y mayo de 2019 son provisionales sujetos a revisión.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero (Registro Oficial 332 de 12 de septiembre de 2014), artículo 162 "Sector Financiero Privado" y su disposición derogatoria numeral 13 "Ley General de Instituciones del Sistema Financiero"; Las Tarjetas de Crédito y demás Instituciones Financieras deben registrarse a la nueva clasificación de Entidades Financieras con la debida aprobación de la Superintendencia de Bancos.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, mediante resolución No.217-2916-F de 9 de marzo de 2016, reformada con resolución 234-2016-F de 13 de abril de 2016, en la disposición transitoria octava dispone que las sociedades financieras operaran hasta el 12 de marzo de 2016. A partir de esa fecha, dichas entidades deberán iniciar procesos de conversión, fusión, liquidación conforme lo establece el Código Orgánico Monetario y Financiero...", por lo que progresivamente se irán reduciendo el universo de Entidades Financieras consideradas como Sociedades Financieras.

Fuente: Entidades Financieras (EF).

Fuente: BCE (2019): ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS PRESENTACIÓN COYUNTURAL.

<https://contenido.bce.fin.ec//documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro062019.pdf>



2. Acuerdo Fondo Monetario Internacional

Objetivos

- A. Restaurar la prudencia en la política fiscal
- B. Fortalecimiento del marco institucional del Banco Central
- C. Reforzar la resiliencia del sistema financiero
- D. Apoyo a la creación de empleo, la competitividad y el crecimiento
- E. Promover la prosperidad compartida y proteger a pobres y vulnerables
- F. Promover la transparencia y el buen gobierno

Políticas

- Reducir la deuda por debajo de la meta referencial del 40 por ciento del PIB
- Reducir el déficit primario no petrolero del sector público no financiero, incluyendo subsidios a los combustibles.
- Reajuste de la masa salarial
- Optimización de los subsidios a los combustibles mediante la normalización de los precios del diésel de uso industrial
- Actualizar las tarifas por servicios al ciudadano de entidades públicas
- Monetizar activos que permanecerán bajo propiedad pública
- Reformas al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: Autonomía del BCE

2. Acuerdo Fondo Monetario Internacional

- Hemos observado que el crédito privado ha crecido rápidamente y **es probable que la desaceleración económica genere presión sobre el sistema, demandando un mayor escrutinio en la supervisión, en particular de las cooperativas, las cuales han tenido un considerable crecimiento últimamente.** Para mejorar nuestra capacidad de identificar y manejar los riesgos a la estabilidad financiera, fortaleceremos el monitoreo del endeudamiento de los hogares y de los precios de bienes raíces, y consideraremos la necesidad de **implementar requerimientos de naturaleza macroprudencial –tales como límites a los indicadores de monto del préstamo respecto al valor de la propiedad (loan-to-value ratio)– para préstamos hipotecarios.**
- Para profundizar la intermediación financiera y reducir la influencia de riesgo soberano sobre el sistema financiero, **simplificaremos las regulaciones de liquidez** que enfrentan los bancos para alinear de mejor manera los **requerimientos mínimos de liquidez doméstica** con las mejores prácticas internacionales. **Las limitaciones de liquidez impuestas al sector financiero serán gradualmente discontinuadas** para lograr un sistema de requerimientos de reservas y de encaje más sencillo y más eficiente. A fin de crear **un sistema financiero más competitivo, mejoraremos la política de tasas de interés** para promover el ahorro, la inversión y la producción.

2. Acuerdo Fondo Monetario Internacional

- Sobre lavado de activos y el financiamiento de terrorismo: En concordancia con el estándar del GAFI, vamos a desarrollar una evaluación del riesgo nacional AML/CFT que priorice adecuadamente las amenazas relacionadas a la corrupción. **También utilizaremos nuestras herramientas regulatorias y de supervisión para asegurar que los bancos y demás entidades relevantes vigilen adecuadamente las relaciones comerciales con altos funcionarios públicos y que se fortalezca el régimen de declaración de activos para los altos funcionarios de gobierno.**
- Con el propósito de incrementar la confianza en el sistema bancario, **revisaremos los procedimientos de las resoluciones bancarias, el marco de seguridad para enfrentar crisis y la competencia del fondo de liquidez y del fondo de seguro de depósitos.**
- Temas Tributarios: **Rebalancear el sistema impositivo hacia una mayor tributación indirecta antes que directa.**
- Temas Tributarios: **Eliminar gradualmente los impuestos distorsionantes** relacionados con el volumen de los negocios y **las transferencias al exterior.** (ISD).

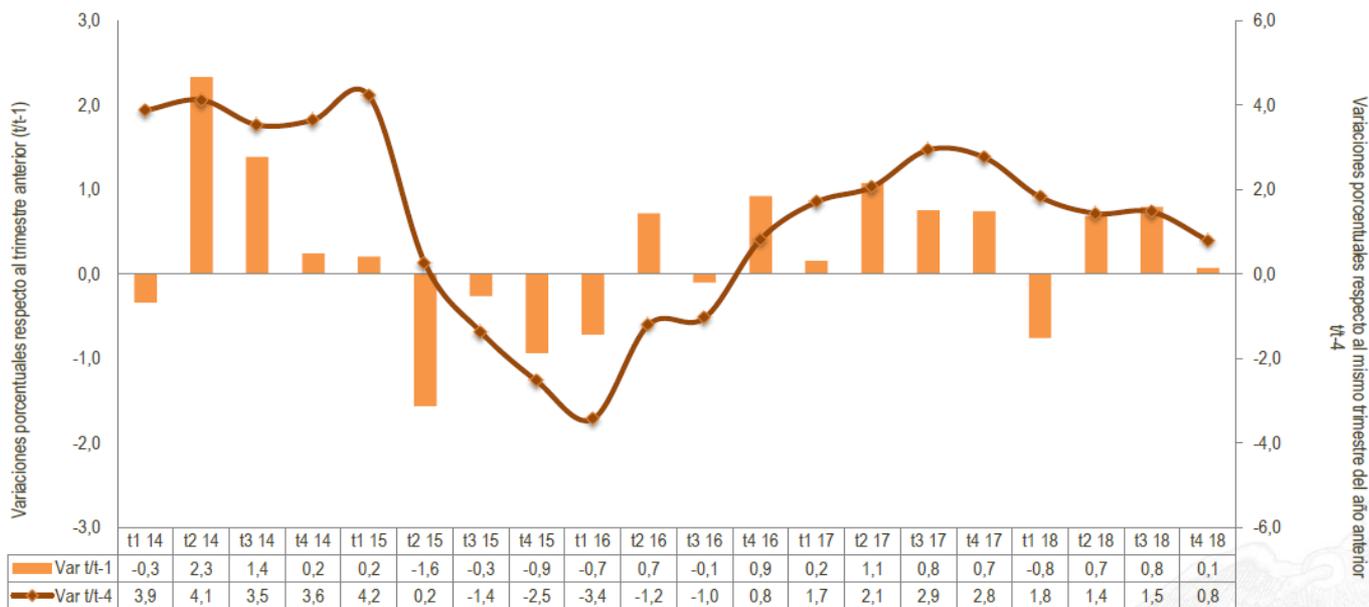
1. Entorno Macroeconómico y Financiero

ECUADOR CRECIÓ EN 0.8% EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018



En el cuarto trimestre de 2018, el PIB creció en 0.1%, en relación con el trimestre anterior (t/t-1) y mostró una variación positiva de 0.8% respecto al cuarto trimestre de 2017 (t/t-4). A su vez en el año 2018, Ecuador registró un crecimiento de 1.4% a precios constantes, por lo que, el PIB se ubicó en USD 71,933 millones.

PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB
2007=100, Tasas de variación trimestral



Fuente: Banco Central del Ecuador.

2. Acuerdo Fondo Monetario Internacional

Proyecciones económicas del FMI para 2019

- Decrecimiento del PIB de -0,5%
- Aumento del desempleo a 4,3% de la PEA
- Inflación de 0,6%
- Gasto e ingreso fiscal de 35,2% del PIB
- Deuda/PIB de 49,2%
- Deuda externa/PIB 42,8%
- Cantidad de dinero (M2+M3) crece en 1,7%
- Crédito al sector privado 4,4%
- Saldo Cuenta corriente/PIB de 0,4%
- IED/PIB de 1,1%
- Reservas internacionales brutas 2,5 meses de importaciones

2. Acuerdo Fondo Monetario Internacional

Walter Spurrier Baquerizo y Alberto Acosta Burneo

Análisis Semanal, Año XLIX # 28 / Julio 15, 2019

- “Se publicó la primera revisión del programa económico; el FMI se pronuncia en términos elogiosos del desempeño de las autoridades. **El fuerte recorte en la inversión y compras públicas** permite cumplir con el objetivo de reducción del déficit no petrolero, a pesar de que la reducción del rol de pagos se retrasa. El **déficit global es mayor a lo esperado** ya que no se cumple el objetivo de producción petrolera.
- El FMI revela que las autoridades se proponen **reducir el subsidio al GLP industrial**. El FMI está **haciendo seguimiento del avance en los proyectos de leyes laboral, tributaria y del Banco Central**, mas no de la Ley de Fomento Productivo 2. También **esperan avances en la gradual eliminación del ISD**.
- **El programa es recesivo**, y eso se refleja en los datos del PIB del primer trimestre: un crecimiento del 0,6% respecto al primer trimestre de 2018 y una caída del -1,0% respecto del cuarto.
- En su primera revisión, el FMI reafirma su pronóstico de **-0,5% de crecimiento para 2019** y explica que "*La desaceleración del crecimiento en 2019 se fundamenta en la contracción de la demanda interna debido al impacto de la consolidación fiscal y la desaceleración esperada en el crecimiento del crédito ya que los bancos enfrentan condiciones de liquidez más ajustadas*"

3. Aspectos sensibles para el sector: Regulación diferenciada

Diferencias entre COACs y Bancos

- Las cooperativas de ahorro y crédito tienen naturaleza y aspectos diferentes a los bancos.
- [Ver video: https://www.youtube.com/watch?v=dtYwgWe-aKQ](https://www.youtube.com/watch?v=dtYwgWe-aKQ)

Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones

- Provisiones genérica (tecnología crediticia), anticíclica*
- Resultados, Solvencia, Morosidad
- Indicadores de las IFIs

Norma de Solvencia

- Patrimonio (capitalización)
- Composición Patrimonial

Fusiones y absorciones

- Economías de escala / sostenibilidad
- Inclusión financiera en mejores condiciones
- No retroceder de la frontera espacial/territorial atendida

Autocontrol

- Auditoria Interna
- Comité de riesgos / Comité de cumplimiento
- Consejo de Vigilancia

Regulación ONGs

- Control de tasas de interés
- Control de lavado de activos (procedencia de los fondos)

4. Gobernabilidad: factor estratégico



4. Gobernabilidad: actores de la gobernabilidad



Fuente:

ACI:<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Modelo%20de%20Gobierno%20Cooperativo%20Quito%20vers%20reducida.pdf/0863408a-ace8-4b37-88e5-83c6bd074ddb>

4. Gobernabilidad / Buen Gobierno Cooperativo



4. Buen gobierno: evaluación



5. Reflexiones finales

- * El programa económico es **recesivo**.
- * Hay una **visión ortodoxa** de la economía que **no entiende la naturaleza de la Economía Social y Solidaria**.
- * Profundizar en la inclusión económica y financiera. Incorporar **tecnologías e innovación para el acceso a los servicios financieros** y acceso al crédito: incorporar canales electrónicos/digitales para transferencias, pagos, apertura de cuentas, crédito, otros productos y servicios financieros; considerando aliados no financieros. Inteligencia de mercados (nuevos mercados)
- * Fortalecer la capacitación y formación para socios, miembros de los consejos y administradores de las organizaciones. La **Formación en buen gobierno cooperativo (ESS), en gestión técnica/estratégica de COAC y educación financiera**.

5. Reflexiones finales

- * Avanzar en “**acuerdos nacionales**” de corto, mediano y largo plazo, para **mejorar la competitividad sistémica del sector** de la EPS y sus encadenamientos, que doten de coherencia, continuidad y valor agregado (innovación) a sus actividades económicas con estrategias claras para el desarrollo y consolidación del sector social y solidario.
- * **Vinculación con la universidad y centros de investigación (I+D+I)** involucrados en el sector cooperativo y de la EPS. Crear laboratorios e incubadoras (*start-ups*, emprendimientos) adaptados al sector.
- * **Mejorar la gestión de los riesgos:** de crédito, *core* financiero, cobranzas, seguridad, logística, control de lavado de activos, control interno y, en general, para toda la cadena de valor (*fintech*).
- * Incorporar **estrategias para una rápida adaptación** de las organizaciones de la EPS a los cambios que determina la “**Era Digital**”. Mayor **cooperación, eficiencia y articulación** en red del sector.

Muchas Gracias

Hugo Jacome Estrella
[hjacom@flacso.edu.ec](mailto:hjacome@flacso.edu.ec)





Finanzas para el desarrollo

**RED DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE DESARROLLO**



rfdEcuador



@rfdecuador

Pasaje El Jardín E10-06 y Av. 6 de Diciembre
Telf. 593 (2) 333 2446 / 333 3091
E-mail: info@rfd.org.ec

www.rfd.org.ec